

Francisco Zapata, *El sindicalismo latinoamericano*, México, El Colegio de México, 2013, 280 pp.

LUIS A. VÁRGUEZ PASOS
Universidad Autónoma de Yucatán
vpasos@correo.uady.mx

El sindicalismo latinoamericano, cuya autoría corresponde a Francisco Zapata y pertenece a la serie Historia mínima de México que El Colegio de México publica desde 2010, se compone de 11 capítulos que, como reconoce el autor, “resume muchas cuestiones que fueron objeto de textos ya publicados y otros inéditos” (Zapata, 2013, p. II). De fácil lectura, por momentos lleva al lector a la nostalgia, por lo que ese movimiento fue y pudo ser, y en otros a la reflexión y a la esperanza de un futuro mejor.

El contexto sociohistórico en que se ubica esta obra es el de las transformaciones de América Latina desde la segunda mitad del siglo XIX, particularmente a partir de las primeras décadas del siglo pasado. A mi juicio, estas transformaciones hilvanan los capítulos que integran *El sindicalismo latinoamericano*. De todos los actores sociales que intervinieron en dichas transformaciones, el autor privilegia el Estado y a los obreros representados por sus sindicatos; entre ellos, mineros, trabajadores agrícolas, portuarios, ferrocarrileros, petroleros y otros que surgieron con las inversiones de capitalistas extranjeros realizadas en diversos sectores.

El paso del artesanado a obreros calificados y su consecuente organización según sus oficios, es una de esas transformaciones que incidieron en la historia de América Latina. Para el autor, las primeras organizaciones obreras del continente surgieron en los enclaves, mismas que adoptaron el nombre de “sociedades de resistencia” y sentaron las bases para el desarrollo de una identidad de clase entre sus integrantes. La mezcla de lo indígena y campesino en estos obreros, marcó el tipo de clase obrera que se construiría en los países latinoamericanos. Este proceso de organización y sus luchas encontró en el discurso marxista de ideólogos como Luis Emilio Racabarren y José Carlos Mariátegui la coherencia y el sentido que requerían. A ese discurso, el profesor Zapata añade los de José Martí y Víctor Raúl Haya de la Torre. Aunque el discurso de Martí no era marxista, sí lo era de profundo contenido liberal y emancipador. Por su parte, Haya de la Torre contribuyó a enraizar sus “ideas en el imaginario latinoamericano, las que dieron sustento al nacionalismo latinoamericano” (Zapata, 2013, p. 51).

Otros eventos que a juicio del autor incidieron en la formación de las organizaciones obreras de América Latina fueron la migración extranjera, la “cuestión social”, los procesos políticos de 1910 a 1925, el intervencionismo militar norteamericano, la I Guerra Mundial, las revoluciones rusas de 1905 y 1917, la International Workers of the World y los sucesos del 1o de mayo. Los conflictos en Cananea y Río Blanco en México, en 1906 y 1907, respectivamente; la masacre de los obreros salitreros en la

escuela Santa María en Iquique, Chile, en 1907; y las huelgas generales en Valparaíso, Buenos Aires, Sao Paulo y Guayaquil durante 1918 y 1919, contribuyeron a darle sentido e identidad a la clase obrera en América Latina.

El autor añade a este surgimiento de los sindicatos en el subcontinente, las antiguas mutualistas que originalmente agruparon a los artesanos decimonónicos. La llegada de migrantes a Buenos Aires, Santiago de Chile, Guayaquil, Santos y Montevideo, y su incorporación a distintos gremios, hizo que evolucionaran a sindicatos.

Un momento interesante en dichas transformaciones, que el autor relata, es el de la crisis del Estado oligárquico que había frenado la formación de las primeras organizaciones obreras. A su juicio, esto ocurrió en las pasadas décadas de los años veinte y treinta, y devino en un cambio de sentido del sindicalismo. Su impacto más general fue su inserción en un marco institucional regido por leyes sociales y códigos de trabajo. Por ejemplo, Chile y México al inicio de los años treinta del siglo pasado.

Francisco Zapata apunta que en este cambio intervinieron otros factores como la industrialización por sustitución de importaciones; la financiación por el Banco de Exportación e Importación norteamericano a Brasil, Chile y México para crear industrias productoras de bienes de capital; la transformación de la estructura ocupacional; la distribución sectorial de la población sindicalizada y el crecimiento de la burocracia pública. Conforme disminuía la fuerza del sindicalismo de enclave, surgió otro apoyado en la industria, en los servicios —electricidad, agua y gas—, y en los sectores salud y educación. De acuerdo con los sectores de la economía, la organización sindical migró del sector primario al secundario y terciario. Otras transformaciones importantes fueron el carácter urbano de los sindicatos obreros y la aparición de los sindicatos de cuello blanco formados por esa amplia gama de burócratas al servicio del Estado.

América Latina vivió un auge de organizaciones sindicales de carácter nacional. Por ejemplo, la Confederación General del Trabajo en 1930 en Argentina; la Confederación General del Trabajadores en 1936 en México; la Confederación de Trabajadores de Chile en 1938, y la Central de Trabajadores en Chile en 1953.

Otro momento relevante en estas transformaciones se produce en las décadas comprendidas entre 1940 y 1970 al establecerse la alianza entre los gobiernos populistas de la región y los sindicatos. Si bien los obreros obtuvieron beneficios a través de las políticas sociales de esos gobiernos, éstos encontraron en las organizaciones sindicales la fuente de su legitimación y permanencia en el poder. No menos importante fue la década de 1980, cuando el Estado benefactor cedió el paso al Estado neoliberal. Durante este pasaje, las relaciones entre dichos actores igualmente se transformaron.

Un aspecto que conviene destacar es la heterogeneidad de las relaciones entre los gobiernos populistas y el sindicalismo por toda América Latina. Mientras que en Bolivia, Chile y Perú estos regímenes enfrentaron obstáculos para consolidarse debido a la estrecha relación entre los sindicatos y la fortaleza de los partidos comunistas, en Argentina, México y Brasil ese tipo de regímenes se consolidó por el poco impacto de esos partidos en los sindicatos. En México las centrales obreras estaban cooptadas

por el Estado, no así en Bolivia, Chile y Perú, donde los sindicatos mantuvieron su autonomía frente a él.

Las negociaciones que los sindicatos emprendieron fueron muestras fieles de esa heterogeneidad. Los sindicatos de empresa se caracterizaron por negociar directamente con los patrones, relacionarse estrechamente con dirigentes y obreros, y no tener el apoyo de las organizaciones nacionales. En cambio, los sindicatos organizados en estas centrales se identificaron por negociar a través de sus dirigentes, tener poca o nula participación de los trabajadores en las negociaciones y por la relación muy cercana con las autoridades del Estado, lo cual les dio a sus dirigentes fuerte poder político; éstos fueron los casos de Argentina, Brasil y México. Dichos tipos de sindicalismo, que el profesor Zapata llama de clase y populista, inhibieron la identidad obrera que sirviera de apoyatura a una acción sindical autónoma.

La heterogeneidad del movimiento obrero también se expresó a través de los cambios en la composición de la clase obrera y en el desplazamiento de su poderío. En Chile, entre 1946 y 1973, este poderío estaba entre los mineros —salitre, cobre y carbón— y pasó a los trabajadores de la industria manufacturera, la construcción y los públicos. Con ello, el perfil y comportamiento de la clase obrera se modificaron. Lo mismo ocurrió, con sus respectivas especificidades, en los demás países latinoamericanos analizados. El común denominador fue la complejidad de las relaciones entre la clase obrera y el Estado.

Los conflictos laborales en América Latina evidencian cómo estos fenómenos, entre los trabajadores y el Estado y el capital, incidieron en las transformaciones sociales de esa región en el siglo XX, incluso a pesar de la relación entre la dirigencia de las centrales obreras y los gobiernos populistas, o en los momentos más álgidos del régimen de Augusto Pinochet. El análisis de estos conflictos ilustra cómo éstos se desarrollaron de manera diferente a como lo hicieron en otras partes del mundo. En unos casos sirvieron para establecer alianzas entre el capital y el trabajo; en otros, estuvieron vinculados con el Estado, como en Argentina y México, o con los partidos políticos, como en Chile y Perú.

Un aspecto interesante en torno a las transformaciones de las clases trabajadoras en América Latina y que el autor incluye en su reflexión sobre los conflictos laborales, fue el desplazamiento de la clase obrera industrial a causa de la proletarianización de las clases medias. Aquella vieja clase obrera dejó de ser el principal foco de la actividad huelguística; su lugar lo asumieron esas clases que emergían como nuevos actores sociales.

Los conflictos que el movimiento obrero enfrentó en diferentes países latinoamericanos manifiestan su resistencia ante la incapacidad del modelo de Industrialización con Sustitución de Importaciones (ISI) para crear empleos y la creciente debilidad de las relaciones entre las organizaciones sindicales y el Estado populista. Todo ello en medio de una serie de transformaciones derivadas de la transición, por una parte, de la ISI al modelo de Transnacionalización del Mercado Interno (TMI) y, por la otra, del régimen corporativo-populista al régimen democrático representativo. La huelga de los ferrocarrileros en México en 1958 y 1959; el “Cordobazo” en 1969 y el “Villazo” en 1974, en Argentina; las huelgas de los mineros del cobre en Chile contra Pinochet en

1977 y 1978; y las huelgas de los metalúrgicos en Sao Paulo en 1978 y 1979, ilustran esa resistencia.

Al tratar las huelgas de los trabajadores paulistas, el autor menciona un aspecto poco o nada estudiado en este tipo de conflictos: la religión. En su opinión, estos trabajadores, en alianza con otros sectores sociales como las comunidades eclesiales de base, proclives a la teología de la liberación, hicieron que las huelgas de 1983 y 1984 desafiaran a la dictadura militar.

Otra de las grandes transformaciones de los obreros sindicalizados en América Latina fue en torno a la conciencia. Es decir, concebirse como obreros y, como tales, encauzar sus acciones contra los capitalistas y el Estado. Lo valioso en este análisis es la incorporación de la subjetividad de los obreros a la reconstrucción histórica del sindicalismo. La conciencia obrera fue producto de otras tantas transformaciones en las que los trabajadores estuvieron involucrados. Entre ellas, la migración masiva del mundo rural al urbano; la ruptura con el ámbito del artesano al insertarse en el ámbito del trabajo industrial y la reorganización de la vida y las relaciones cotidianas. Sin embargo, en países con fuerte ascendencia indígena entre su población económicamente activa (PEA) se mantuvo el arraigo a la comunidad rural y la cultura local, por lo que la conciencia obrera en esos países estuvo permeada por dichos aspectos.

El caso boliviano muestra que la conciencia obrera no es independiente de la estructura económica y política en la que transcurre la acción sindical, aunque tampoco significa que sea dependiente de ella. El auge de la minería en la economía de Bolivia dio centralidad a los mineros, la cual perdieron cuando esa actividad entró en crisis. Como resultado de los cambios económicos y políticos en ese país, la posición que ocupaban los líderes mineros en el sindicalismo boliviano fue ocupada por los dirigentes campesinos.

Con la instauración del Estado de bienestar en los años cuarenta y cincuenta, la conciencia de derechos se fortaleció entre los obreros. Al agrietarse esa estructura en los años setenta, surgió un nuevo modelo de desarrollo que motivó la descomposición de la identidad obrera y la individuación de la conciencia obrera.

La participación de los trabajadores sindicalizados fue decisiva en las grandes transformaciones que vivió Chile hacia fines de la década de 1980 y principios de la siguiente. En medio de la ola democratizadora iniciada a mediados de esa década, el movimiento obrero manifestó las demandas de sus agremiados, que habían sido afectados por la crisis económica y la represión de la dictadura. Las huelgas de Chiquimata, Huachipato y Lota, y las marchas de los mineros en Calama, manifestaron el descontento de los obreros con gobierno de Patricio Aylwin por la continuidad de las políticas neoliberales, implantadas en el gobierno pinochetista, y su decisión de defender sus intereses.

Paralelamente, la lectura de *El sindicalismo latinoamericano* nos recuerda que en 1982 Chile, México y Perú, entre otros, se vieron imposibilitados para pagar su deuda externa. Si bien cada caso fue diferente, compartieron la aplicación de políticas que favorecieron la apertura comercial. Dos efectos inmediatos fueron la precarización del trabajo y la introducción de nuevas formas de contratación. El resultado fue el advenimiento de una de las mayores transformaciones que sufrió el sindi-

calismo de América Latina. De acuerdo con el profesor Zapata, su desinstitucionalización.

La aplicación de esas medidas y recomendaciones en cada país no sólo significó profundas modificaciones en las relaciones entre los sindicatos y el Estado, sino también en las acciones que hasta entonces el sindicalismo latinoamericano había emprendido: la defensa del mercado interno, del consumo, del contrato colectivo y del bienestar de la clase trabajadora. Paradójicamente, la aplicación de las políticas neoliberales incrementó la productividad de las economías nacionales, no así los salarios de los trabajadores y el empleo. Los salarios casi no aumentaron, en tanto que el segundo, hacia el inicio del siglo, luego de experimentar un aumento, decayó. En todo México fue muy significativo el despido en las maquiladoras. Al agudizarse esta situación, encontrar trabajo de lo que fuera y bajo las condiciones que fueran, se convirtió en la consigna para muchos. La solución fue el trabajo informal; de ahí su incremento en toda América Latina.

En Argentina, Brasil, Chile y México, la privatización de empresas estatales dio lugar al debilitamiento de las relaciones corporativas y clientelares, con lo cual el poder político del sindicalismo se debilitó. A medida que la desregulación laboral aumentó y se estableció la subcontratación, ese debilitamiento se agudizó y originó profundos cambios en la vida laboral. El caso extremo fue Brasil, ahí las modificaciones se hicieron sin negociar con los sindicatos.

El abaratamiento de la fuerza de trabajo, los despidos y la contracción del mercado de trabajo, sumados al debilitamiento del sindicalismo, trajeron consigo uno de los grandes problemas que se padece en toda América Latina: la migración hacia Estados Unidos y Europa, preferentemente a España.

Otros hechos que incidieron en la desinstitucionalización del sindicalismo, que expresan otras tantas transformaciones, fueron la feminización del mercado de trabajo, la disminución del empleo en el sector público y la reducción del tamaño promedio de las empresas. De una u otra forma, contribuyeron a frenar la proletarianización de la PEA y a la disminución del poder de los sindicatos. Si bien la desinstitucionalización del sindicalismo se dio en toda América Latina, el autor ilustra este fenómeno con el caso argentino durante el gobierno de Carlos Menem.

De cara al futuro del sindicalismo en América Latina, el autor vislumbra cuatro esferas posibles. Éstas son “la renovación de las formas de representación, la reconstitución de un actor sindical, la elaboración de un discurso ideológico y la búsqueda de nuevas relaciones con los partidos políticos” (Zapata, 3013, p. 250). En el marco de estas esferas, el sindicalismo latinoamericano enfrenta diversos desafíos relacionados con la recuperación de su capacidad de representación, el establecimiento de centros estratégicos de acción sindical, la preservación de su identidad como obreros, la constitución de un nuevo proyecto sindical incluyente y su rearticulación con los partidos políticos.

Por todo lo anterior, no creo exagerar al decir que esta historia mínima de *El sindicalismo latinoamericano*, no sólo da cuenta de los grandes cambios que el movimiento obrero experimentó, sino de toda la sociedad y el Estado en América Latina.